

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6156** RECREATIVOS JZ, S.A.

Se convoca a los Señores accionistas de la entidad Recreativos JZ, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la calle Princesa, n.º 70, de Madrid, el día 19 de julio de 2016, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 20 de julio de 2016, a las 17,00 horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de las Cuentas Anuales, de la Aplicación de Resultados y de la Gestión del Órgano de Administración de la entidad correspondientes al ejercicio social 2015, cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

I. Derecho de Información: Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen preciso sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

II. Derecho de asistencia: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en los Estatutos Sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no se accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2016.- Zacarías Martín Gutiérrez, Administrador Único de la Sociedad.

ID: A160033726-1